



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 24 JUL 2024

RES.H.Nº 0868/24

EXP 137 / 2024 - FH -UNSa

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Natalia Gil mediante la cual solicita aval académico para la realización del Workshop Zona Norte (UNSa, UNJu, UNT) de la Red Argentina Intercátedras de Antropología Filosófica en preparación de las XIV Jornadas nacionales de Antropología Filosófica; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en el marco de la Red Argentina Intercátedras de Antropología Filosófica (RAIDAF) y en vistas a las XIV Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica (a realizarse en San Miguel de Tucumán, los días 26, 27 y 28 de septiembre), se realizarán, en distintas universidades del país divididas por Zonas (norte, central y Bs. As.), mesas de trabajo preparatorias en las que se compartirán lecturas, avances y problematizaciones vinculados a las ponencias que se presentarán en las mencionadas Jornadas;

QUE el Workshop Zona Norte tuvo por sede la Universidad Nacional de Salta y reunió (con modalidad híbrida) a las cátedras de Antropología Filosófica pertenecientes a la Red de las Universidades Nacionales de Jujuy y Tucumán, el día 1 de julio del corriente año.

QUE la Escuela de Filosofía avaló la realización del workshop propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADO** y otorgar aval académico a la realización del Workshop Zona Norte (UNSa, UNJu, UNT) de la Red Argentina Intercátedras de Antropología Filosófica, llevado a cabo el pasado 1 de julio del corriente año, en preparación de las XIV Jornadas nacionales de Antropología Filosófica.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a la Dra. Natalia Gil, Escuela de Filosofía y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa